Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2023

Aprobada en la sesión de la Junta de Gobierno Local de 13 de noviembre de 2023
(MOAD: 2023/SOC_01/000091)

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:
Don José Llorente Prieto P.S.O.E-A

TENIENTES DE ALCALDE
Don José García Guerrero P.S.O.E.-A
Don Juan Manuel Salado Lora P.S.O.E.-A

CONCEJALES:
Don Juan Carlos Dorado Prieto P.S.O.E-A
Doña Concepción Martín Rodríguez P.S.O.E-A

SECRETARIO DE LA JGL:
Don Francisco Rodríguez Agredano (Secretario Accidental)

SRES. AUSENTES:
Doña Cora María Arce Arcos P.S.O.E.-A
Doña Isabel María Delgado Correa. P.S.O.E.-A

En Umbrete, el día 20 de noviembre de 2023, siendo las diecinueve horas y diez minutos se reúne la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, don José Llorente Prieto, y con la asistencia de Don José García Guerrero, Don Juan Manuel Salado Lora, Don Juan Carlos Dorado Prieto y Doña Concepción Martín Rodríguez, actuando don Francisco Rodríguez Agredano como Secretario Accidental de la Corporación.

No asisten doña Cora María Arce Arcos y doña Isabel María Delgado Correa, siendo sustituidos por Don Juan Carlos Dorado Prieto y Doña Concepción Martín Rodríguez.

Atendiendo a la convocatoria realizada por Resolución de la Alcaldía 1429/23, de 15 de noviembre, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

.

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 13 de noviembre de 2023.
2. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.
3. Turno para propuestas de Asuntos Urgentes
4. Ruegos y preguntas.

Código Seguro de Verificación	IV7WW2HZPPVY4TR6Y4HUIVCTKE	Fecha	29/11/2023 10:38:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Firmante	FRANCISCO RODRIGUEZ AGREDANO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7WW2HZPPVY4TR6Y4HUIVCTKE	Página	1/2

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 13 de noviembre de 2023.**

El Alcalde introduce este asunto. No se producen intervenciones.
La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cuatro miembros presentes, acuerda:
Aprobar el acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 13 de noviembre de 2023.

2. **Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.**

2.1. El Sr. Alcalde da cuenta de los siguientes asuntos:
2.1.1. Entradas SICAB.
2.1.2. Revisión de las ordenanzas municipales. Plan de Trabajo.
2.1.3. Guía Turística Virtual desarrollada por KINOSTUDIO.
2.1.4. Presentación de los paquetes turísticos en el congreso de la Asociación de Agencias Viaje.

2.2. Toma la palabra el primer Teniente de Alcalde, Don José García Guerrero, que da cuenta de los siguientes asuntos:
2.2.1. Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2024.

2.3. Toma la palabra el tercer Teniente de Alcalde, don Juan Manuel Salado Lora, que da cuenta de los siguientes asuntos:
2.3.1. Solicitud de Proyectos de Inserción Laboral.

3. **Turno para propuestas de Asuntos Urgentes.**

El Alcalde pregunta si algún miembro integrante de la Junta de Gobierno Local desea presentar alguna propuesta de asuntos urgentes.

No se plantea ningún asunto.

4. **Ruegos y preguntas.**

No se formulan ningún ruego ni ninguna pregunta.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levanta sesión a las veinte horas y cincuenta minutos y del mismo día, extendiéndose este acta que como Secretario certifico.

Umbrete (a fecha de firma electrónica)

Vº.Bº.
El Alcalde
(firmado electrónicamente)
José Llorente Prieto.

El Secretario Accidental
(firmado electrónicamente)
Francisco Rodríguez Agredano.

Código Seguro de Verificación	IV7WW2HZPPVY4TR6Y4HUIVCTKE	Fecha	29/11/2023 10:38:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Firmante	FRANCISCO RODRIGUEZ AGREDANO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7WW2HZPPVY4TR6Y4HUIVCTKE	Página	2/2